

Aliados incómodos, indígenas y notables en la construcción del Estado-Nación, el caso de Sonora: 1831-1876

Zulema Trejo

CEHRF, El Colegio de Sonora

Introducción

La construcción del Estado-Nación en México es un proceso multicausal, hay que considerar una diversidad de factores a la hora de plantear una propuesta que explique dicho proceso. En el presente trabajo me enfocaré a tratar uno de esos aspectos: la participación de los grupos indígenas asentados en Sonora en la época de estudio, en el proceso de edificación del Estado-Nación en nuestro país. Cabe aclarar que la reflexión desarrollada a continuación es el análisis de un caso muy específico, a partir del cual me propongo ejemplificar cómo los indios a la par que los notables jugaron un papel importante en el proceso mencionado al inicio.

La contribución de las etnias en la construcción del Estado-Nación en México tiene varias aristas, puesto que los grupos indígenas no fueron actores pasivos o *...solamente receptores que siguieran a algún líder que les ofrecía mejoras materiales inmediatas, ellos también exigían que sus demandas y necesidades fueran planteadas y escuchadas por los grupos beligerantes* (Escobar, 2007: 15). De entre las diversas formas de participación de los indígenas

en el proceso mencionado anteriormente, destaca una que puede dar un sentido de generalidad y unidad a la colaboración de todas las etnias asentadas en el país en la construcción del Estado-Nación mexicano, me refiero a la guerra.¹

A través de la guerra los grupos indígenas obligaron a la *gente de razón* a escuchar sus demandas, a negociar pactos o respetar por la fuerza tanto sus tierras comunales como sus gobiernos tradicionales. La guerra ya fuese defensiva u ofensiva, propia o en alianza con grupos de notables, se constituyó en la forma más visible a través de la cual los indios participaron en el proceso de construcción del Estado-Nación en México. Esta participación activa no implica, ciertamente, que las demandas de los indígenas fueran cabalmente cumplidas. En el caso que me ocupa, puedo señalar que ópatas, yaquis y mayos utilizaron su capacidad militar para negociar con las facciones de notables una serie de cuestiones que les permitieron conservar su *ser*² indígena, en algunos casos como el yaquí y el mayo hasta la época actual; en tanto que los ópatas desaparecieron de las fuentes primarias como nación indígena a inicios de la década de 1870, y como etnia a inicio del siglo XX.³

¿Por qué establecieron alianzas los indígenas asentados en Sonora con un grupo determinado de notables?, ¿Se trató solamente de una alianza producto del clientelismo o había algún otro factor que la hiciera posible? En los siguientes párrafos esbozaré una respuesta para estos cuestionamientos, para ello usaré como marco de referencia las elucidaciones de Cornelius Castoriadis con respecto a los imaginarios sociales.

¹ La participación de los grupos indígenas como aliados de los diferentes grupos de notables que se disputaron el poder político en México durante la centuria decimonónica es el ejemplo más palpable. Muestras de lo anterior son las alianzas que sostuvieron los indígenas de Nayarit encabezados por Lozada, con la casa Barrón y Forbes (Meyer, 1997), así como ópatas y yaquis con la facción gandarista (Trejo, 2004, 2009).

² El término *ser* se utiliza aquí en el sentido que le da el filósofo Cornelius Castoriadis en sus reflexiones con respecto a los *imaginarios sociales*.

³ Al hablar de la desaparición de los ópatas como etnia me refiero al hecho de que el último hablante de ópata del cual se tiene conocimiento fue registrado, según unos autores en la década de 1920, de acuerdo a otros en la de 1950. Actualmente la lengua ópata está extinta.

Los imaginarios sociales desde la perspectiva de Cornelius Castoriadis

De acuerdo a los planteamientos de Castoriadis la sociedad puede ser considerada como un sistema creado y a la vez creador, es decir, la sociedad misma es la que crea, re-crea e instituye sus propias significaciones e instituciones, las cuales le permiten adaptarse a las circunstancias que van presentándose.

El planteamiento anterior permite considerar a la sociedad como una colectividad en constante transformación, o re-creación para utilizar los términos propuestos por Castoriadis. Re-creación en la cual lo nuevo se imbrica con lo viejo creando redes de significaciones simbólicas que constituyen el fundamento que da unidad al conjunto de la sociedad. Estas redes de significaciones simbólicas es lo que Cornelius Castoriadis llama *imaginarios sociales*.⁴ En el caso de las sociedades indígenas, la aplicación de los planteamientos propuestos por Castoriadis me permitirán identificar cuáles significaciones/instituciones de los imaginarios sociales indígenas, estaban subyacentes en sus negociaciones y alianzas con los grupos de notables sonorenses, que a lo largo del periodo aquí estudiado, se disputaron con la fuerza de las armas el control del poder político en Sonora.

Etnias y notables

En Sonora se ha vuelto tópico de la historiografía señalar la alianza de los yaquis y ópatas con la facción gandarista, un grupo de notables aglutinados en torno al liderazgo del general Manuel María Gándara (Trejo, 2004). La alianza de las etnias ópata y yaqui con la familia Gándara puede rastrearse por lo menos hasta finales de la década de 1830, cuando apoyaron activamente a Gándara en su lucha contra el general José Urrea.⁵ ¿Cómo se estableció esta alianza?, ¿Cuáles fueron los ofre-

⁴ Para profundizar más en los planteamientos se recomienda consultar: Castoriadis, Cornelius, 2007, Tusquest, Buenos Aires.

⁵ *Historia General de Sonora*, tomo III, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1997.

cimientos que Manuel Gándara pudo hacer para que estos indios aceptaran enzarzarse en una contienda que duró prácticamente diez años?

A fin de explicar la alianza Gándara-indígenas en un marco que rebasa la tradicional explicación del clientelismo vertical, es necesario buscar qué significaciones imaginario sociales tenían en común *gandaristas* e indios, que les permitieron encontrar un punto de convergencia entre sus imaginarios, aparentemente disímiles. En el caso de las sociedades yaqui, mayo y ópata la guerra tenía por objeto la defensa del *ser* indio, es decir, la red de significaciones simbólicas que constituían aquello que les permitía identificarse ante sí y ante los otros como indígenas.

Esta red de significaciones simbólicas se instituyó y concretó en instituciones como la estructura militar, la religión y el gobierno tradicional, triada que anclada en un elemento geográfico, el territorio,⁶ era a los ojos de la *gente de razón* el elemento que hacía de las etnias un obstáculo para el progreso, para el establecimiento de un Estado-Nación que bajo los preceptos del liberalismo buscaba consolidarse a través de la homogenización de la población, y la puesta del individuo en el centro de los ámbitos social, político y económico.⁷

El proyecto liberal, marco ideológico de la construcción de los Estados-nación del XIX, consideraba que la ciudadanía debía otorgársele sólo a los individuos que poseyeran propiedad raíz⁸, la cual debía, además, ser explotada de manera individual. El proyecto liberal consideraba impropio la propiedad y explotación colectiva de la tierra, de ahí que a lo durante el siglo XIX se dictaran una serie de leyes destinadas a desaparecer la propiedad comunal en México, la culminación de esta legislación fueron las leyes de desamortización de propiedades pertenecientes a corporaciones civiles y eclesiásticas, y la de nacionalización de bienes eclesiásticos, promulgadas en 1856 y 1859 respectivamente.

El imaginario liberal, en el cual el núcleo de la sociedad era el individuo propietario, estaba en abierta oposición al imaginario de los

⁶ Valle, sierra y río en el caso de los yaquis; tierras de cultivo individuales y comunes de sus pueblos para los ópatas; río y valle para los mayos.

⁷ Charles Hale, 1978, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, Siglo XXI Editores, México.

⁸ En el siglo XIX este término hacía referencia a la tierra, se consideraba como propiedad raíz toda la tierra susceptible de ser usada para cultivo o cría de ganado.

pueblos indígenas, para quienes la colectividad, la corporación era lo que otorgaba sentido a su *ser* indio. En el caso de las etnias sonorenses, esto implicaba que para yaquis, mayos y ópatas el ideario liberal era incompatible con su estilo de vida, de ahí que desde el momento en que comenzaron a promulgarse leyes que afectaban la propiedad comunal de sus tierras, su forma de gobierno y sus prácticas religiosas, intentarían tanto pacífica como violentamente conservar su *ser* indígena.⁹

Lo expuesto hasta aquí parece indicar que no existía ninguna posibilidad de conciliación entre las sociedades indígena y no indígena, sin embargo, cuando se toma en cuenta que la sociedad blanca y mestiza del XIX pasaba por un periodo de transición entre un régimen donde la corporación constituyó el núcleo social de su organización, hacia otro donde lo corporativo debía sustituirse por lo individual, uno se percata que tanto indígenas como no indígenas tenían una institución en común: la corporación, la cual seguía vigente en sus respectivos imaginarios a pesar de la legislación de corte liberal, que tendía a la creación de una sociedad conformada por ciudadanos, propietarios de extensiones medianas de tierras que pudieran cultivar tanto para el autoconsumo como para el comercio. La vigencia de la corporación en ambos imaginarios, explica, en el caso sonorenses, la alianza de los indígenas con los notables encabezados por Manuel Gándara.

Los gandaristas o facción gandarista como se le conoció en su época, estaba conformada en su mayor parte por hacendados y rancheros, aunque también se podía encontrar entre ellos a algunos pequeños y medianos comerciantes que, a diferencia de los grandes comerciantes sonorenses del periodo de estudio, se caracterizaban por practicar a la par comercio y agricultura, esto último mediante el arrendamiento de tierras. Los propietarios de fincas rústicas (ranchos, haciendas), eran en la Sonora decimonónica una corporación no sólo en el plano de los imaginarios sociales, sino también en el ámbito legal, puesto que la forma como debían registrar sus propiedades y a quienes habitaban en ellas,

⁹ En lo referente a la oposición no violenta de los indígenas sonorenses al proyecto liberal, se puede ampliar la información aquí vertida consultando la tesis *La representación política de Antiguo Régimen y la transición al liberalismo en una zona de frontera. Sonora, 1650-1824*, y la ponencia, *Entre la aceptación y el rechazo. Indígenas y liberalismo en Sonora, 1845-1876*.

estaba regulada por la ley de sirvientes promulgada en 1830, la cual otorgó a los hacendados y rancheros facultades para ejercer justicia al interior de sus propiedades (Trejo, 2004). En este sentido no es descabellado plantear que mayos, ópatas y yaquis sintieran afinidad hacia los gandaristas, a quienes percibían como una colectividad similar a la que ellos formaban, y que además ofreció respetar y respetó cada vez que ocupó el poder, su *ser* indígena; lo anterior puede explicar porqué estas etnias pactaron alianzas con los gandaristas, pese a las derrotas que consecutivamente sufrieron, por ejemplo, en la década de 1850.

Si la alianza de las etnias sonorenses con Gándara se hubiese basado exclusivamente en el clientelismo, ésta se habría deshecho después de los fracasos sufridos en los pronunciamientos de 1856, 1857 y 1859, sin embargo la alianza permaneció firme y resurgió para apoyar a los gandarista, que a su vez apoyaron el establecimiento del segundo imperio en Sonora en 1865 (Trejo, 1999). Para 1865 los gandaristas no tenían prácticamente nada que ofrecer a los indígenas en el plano material, puesto que la mayor parte de ellos se encontraban exiliados de Sonora, sus propiedades estaban confiscadas, y los que quedaban en la entidad no ocupaban ninguna posición de poder. La alianza pues, tenía sus bases en algo más profundo que el clientelismo, estaba enraizada en las significaciones comunes de ambas colectividades.

Al igual que la institución corporativa, la posesión de la tierra nos indica que había dos significaciones, aparentemente contrapuestas, en el imaginario de la *gente de razón* y los indígenas. Sin embargo, ahondando en la reflexión podemos preguntarnos ¿qué tan contrapuestas estaban ambas significaciones?, probablemente poco, dado que la sociedad decimonónica era una sociedad en transición entre el antiguo Régimen y el régimen liberal.

Partiendo de este hecho, ¿es posible encontrar una similitud entre ambos imaginarios con respecto a la tierra? En mi opinión sí es posible hacerlo. Si bien desde ángulos y significados diferentes, la tierra fue otra de las significaciones imaginario sociales que tanto la *gente de razón* como las etnias tenían en común, puesto que la posesión de la misma constituía una parte esencial de su respectivo *ser*; el *ser* indígena en constante re-creación para adaptarse a la situación surgida con la independencia;

y el *ser* liberal apenas en proceso de constituirse en una sociedad que pasaba de monárquica a republicana, en una transición que duró décadas de lucha constante, tanto al interior de las facciones de notables, como entre estas y los grupos indígenas que habitaban en México.

En párrafos anteriores mencioné que los yaquis mantuvieron una alianza activa con la facción gandarista por lo menos desde fines de la década de 1830, queda ahora claro que entre ambos imaginarios existieron por lo menos dos significaciones importantes que ambos grupos tenían en común: la colectividad y la tierra. En el caso de los yaquis, la significación tierra se concretizaba en un territorio (valle, sierra y río) que poseían por derecho divino,¹⁰ en el de los ópatas en las tierras de cultivo que les habían sido repartidas una vez secularizadas sus misiones; para la facción gandarista la significación territorio se re-creó para instituir la hacienda como una institución que permitió a sus dueños configurarse en un grupo con características distintivas propias, las cuales los identificaban entre sí y frente a otros notables.¹¹

Para los indígenas la tierra era un factor esencial tanto material como simbólicamente. La tierra constituía su hogar en el sentido amplio del término, es decir, era y sigue siendo el sitio que habitan, del cual obtienen su sustento, la morada de sus ancestros, el espacio donde se encuentran sus sitios sagrados. En suma, el territorio es para los indígenas de Sonora una parte indisoluble de su *ser*.

Para los grupos de notables sonorenses del periodo de estudio, la tierra constituía básicamente un elemento de progreso. Acorde con los

¹⁰ De acuerdo a un mito de la etnia recogido por el antropólogo Edward Spicer, la delimitación del territorio yaqui fue hecha por un grupo de ángeles. Edward Spicer, 1994, *Los yaquis. Historia de una cultura*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

¹¹ En el caso de Sonora y otras partes de México como Yucatán los hacendados constituyeron un grupo distintivo al interior de la sociedad mexicana ya que las leyes de sirvientes, promulgadas por las legislaturas estatales les concedieron el derecho impartir justicia al interior de sus propiedades. En el caso sonorenses los hacendados no sólo ejercían justicia en sus haciendas, sino que también este derecho lo ejercieron sin la supervisión de ninguna autoridad. Los funcionarios del gobierno sonorenses no podían entrar en las haciendas sin la autorización de sus dueños, por lo cual éstas se constituyeron en el refugio perfecto para los indígenas perseguidos por el gobierno sonorenses; para mayor información al respecto ver: Zulema Trejo, 2004, *Redes, facciones y liberalismo. Sonora 1850-1876*, Tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán y, Raquel Padilla, 1999, "Los yaquis y la familia Maytorena", en *Noroeste de México: antropología de la identidad e historia en el noroeste de México. Homenaje a Alejandro Figueroa*, revista del Centro INAH-Sonora, Hermosillo, pp. 152-157.

preceptos del liberalismo, las autoridades sonorenses veían en los valles del Yaqui y Mayo, situados al sur de la entidad, las zonas que podían otorgar al estado (en perenne bancarrota), la riqueza necesaria para atender a las múltiples necesidades de la sociedad, entre ellas la guerra contra los grupos apaches que asolaban la frontera norte del estado ocasionando que actividades como la minería prácticamente se paralizaran.

Sin embargo, el interés del gobierno sonorense en los valles del sur se concretizó en un conflicto intermitente con yaquis y mayos, puesto que los proyectos de colonización de estos valles, iniciados a fines de la década de 1850, incluían el desplazamiento de los indígenas que lo habitaban, lo cual ocasionó una situación de guerra continua cuya culminación se dio en 1902 con la deportación de yaquis a Yucatán.

Con base en lo anterior, es factible plantear que los yaquis, mayos y ópatas establecieron alianza con el grupo liderado por Manuel María Gándara, para quien la posesión de la tierra era tan importante como para los indígenas (aunque por diferentes motivos), y quien además se mostró siempre dispuesto a respetar tanto el gobierno tradicional de estas etnias como sus derechos de propiedad sobre el territorio que habitaban. La prueba más fehaciente que a este respeto tenemos, la constituyen las diversas disposiciones favorables a los ópatas y yaquis que se tomaron durante el gobierno de Manuel Gándara, a fines de la década de 1840 e inicios de 1850, tales como titulación de tierras, privilegios fiscales y respeto de la estructura militar en el caso de los ópatas, y total respeto de la propiedad comunal, gobierno tradicional y estructura militar de los yaquis.

Manuel María Gándara, sin embargo, no era indígena y aunque poco conocido, su interés por impulsar la colonización de las tierras fértiles que poseían los indígenas también se manifestaba. Por ejemplo en 1846 propuso con relación al valle del Yaqui:

El pueblo de Bácum ha tocado ya al extremo de su desmoralización y en mi concepto no queda otro recurso para hacer permanente y estable la tranquilidad y conservación de aquellos pueblos tan interesante para ellos como para todo el departamento, que agregar los habitantes de Bácum a los demas pueblos, poniendo en aquel

muchos pobladores: los habitantes de los cuatro pueblos de la parte baja del río Yaquí son pacíficos, quietos, con bastante civilización, su fidelidad y sumisión al gobierno es bien notoria, y por lo mismo con ellos debe contarse como apoyo para establecer esa nueva población que tanto bien habría de producir, y que aquellos indígenas pacíficos son los que más lo desean...¹²

Esta propuesta de Manuel Gándara intenta conciliar lo aparentemente irreconciliable, esto es, la presencia de no indígenas en territorio indígena; como puede verse en sus palabras, en ningún momento plantea quitar a los yaquis parte de su territorio ni sacarlos de él. Propone reubicar a las familias yaquis que vivían en Bácum en los otros pueblos yaquis, manifiesta asimismo contar con la aprobación para este plan de los cuatro pueblos de la parte baja del río, esto es importante destacarlo ya que ha sido justamente de estos pueblos de donde han surgido los más importantes líderes militares yaquis.

Gándara probablemente se había asegurado el consentimiento de los líderes militares yaquis para hacer este planteamiento a las autoridades departamentales. Asimismo es necesario destacar también que esta propuesta no habla, en ningún momento, del reparto individual de tierra a las familias que se establecerían en Bácum, lo cual nos permite inferir que Gándara daba por hecho que estas familias tendrían el usufructo comunal de las tierras pertenecientes al pueblo de Bácum, pero no serían sus propietarios, la propiedad del valle continuaría en manos de los yaquis, quienes sólo permitirían a la *gente de razón* trabajar una porción del mismo.

Años después, en 1854, la influencia de Gándara en el interior de la etnia yaquí seguía presente, así como los beneficios que ésta obtenía de él. Ese año tuvo su punto culminante el conflicto que los yaquis habían iniciado años atrás con Fernando Iñigo, quien denunció como baldío una porción del Yaquí denominada Aguacaliente; el proceso de adjudicación del terreno inició cuando Fernando Cubillas ejercía el cargo de gobernador y alcanzó su punto más álgido cuando Manuel María Gándara iniciaba un nuevo periodo como gobernador:

¹² *Ibid.*

Con fecha 11 del corriente y por segunda vez ordena el Sr. Juez de 1ª Ynst.a de este Puerto, al alcalde mayor de este río que lance de los terrenos del Babojori y Aguacaliente a los indígenas que en ellos se encuentran... el alcalde mayor no ha podido cumplir con la orden de lanzamiento porque los ocho pueblos (el subrayado es mío) por conducto de sus principales se oponen vigorosamente a tal procedimiento. No cabe duda que la paz del río será alterada si en tan delicado asunto el Supremo Gob. o no toma una medida que salve los intereses de uno y otro contendiente...¹³

La elección de Manuel Gándara como gobernador puso fin a este conflicto, ya que fue en su calidad de titular del Ejecutivo que ordenó el cierre del proceso, desatender el denuncia hecho por Iñigo y otorgar la posesión de los terrenos de Aguacaliente a los yaquis.¹⁴ Con estos antecedentes no extraña que dos años después los yaquis hayan apoyado a Gándara en sus levantamientos contra José de Aguilar e Ignacio Pesqueira.

El respeto a los derechos de posesión de los yaquis sobre el valle, así como el reconocimiento de su estructura de gobierno,¹⁵ constituyó la base de la alianza entre Manuel Gándara y este grupo indígena. La conformación de esta base fue posible gracias a los puntos en los cuales el imaginario social yaqui y el de la facción gandarista encontraron puntos de convergencia como los mencionados anteriormente. Esta alianza a su vez, inserta en el contexto político de la época, nos permite plantear que los yaquis en unión de los gandaristas hubiesen favorecido su inserción en el régimen liberal, si esta se hubiese planteado en términos negociados entre ambos grupos sociales. La confrontación no es una

¹³ Comunicación del subprefecto del Yaqui al gobernador del departamento, 30 de enero de 1854 en AGES, fondo Ejecutivo, ramo Prefecturas, tomo 266, año 1854.

¹⁴ En esta época el gobernador era también el jefe supremo de la hacienda estatal, instancia a la cual le correspondía llevar adelante el proceso de adjudicación de terrenos baldíos. Esta facultad fue la que le permitió a Gándara detener el proceso de adjudicación de Aguacaliente a favor de Fernando Iñigo, y en su lugar declarar que este terreno pertenecía a los yaquis, para información más detallada ver: Zulema Trejo, *op. cit.* Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, 1996, *Insurgencia y autonomía. Historia de los pueblos yaquis, 1821-1910*, CIESAS, INI.

¹⁵ Cuando se habla de estructura de gobierno para el caso yaqui debe tomarse en cuenta que ésta incluye la organización civil, militar y religiosa de la etnia.

forma de negociación, de ahí que los yaquis en su mayor parte mostraron siempre oposición a los proyectos de colonización del valle por parte de Ignacio Pesqueira primero, y del triunvirato Torres-Izábal-Corral posteriormente.¹⁶

A manera de conclusión

Ciertamente que el clientelismo jugó un papel importante en la conformación de la alianza notables-indígenas, sin embargo, en el caso de Sonora no explica del todo por qué yaquis y ópatas mantuvieron su alianza vigente con los gandaristas todavía en la década de 1860, a pesar de que en la de 1850 sufrieron continuamente derrotas y persecuciones precisamente por haber apoyado a esta facción. Considerar las significaciones imaginario sociales que pudieron tener en común, ayuda a comprender mejor los motivos que llevaron a estos dos grupos de individuos, aparentemente sin intereses comunes entre sí, a aliarse para enfrentar un enemigo común.

Bibliografía

- Castoriadis, Cornelius, 2007, *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquest, Buenos Aires.
- Hale, Charles, 1978, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, Siglo XXI Editores, México.
- Hernández Silva, Héctor Cuauhtémoc, 1996, *Insurgencia y autonomía. Historia de los pueblos yaquis, 1821-1910*, CIESAS-INI, México.
- S.a., 1997, *Historia General de Sonora*, tomo III, Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo.
- Meyer, Jean, 1997, *Breve historia de Nayarit*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Padilla Ramos, Raquel, 1999, "Los yaquis y la familia Maytorena", en *noroeste de México: antropología de la identidad e historia en el noroeste de México. Homenaje a Alejandro Figueroa*, revista del Centro INAH-Sonora, Hermosillo, pp. 152-157.

¹⁶ Los yaquis como cualquier grupo social han tenido a lo largo de su historia divisiones internas, de modo que ha habido grupos que en uno u otro momento se han mostrado más dispuestos a colaborar con el gobierno estatal en turno (Ramírez Zavala, 2005).

- Ramírez Zavala, Ana Luz, 2005, *La participación de los yaquis en la revolución, 1913-1920*, Tesis de licenciatura sin publicar, Universidad de Sonora.
- Spicer, Edward, 1994, *Los yaquis. Historia de una cultura*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Trejo Contreras, Zulema, 2004, *Redes, facciones y liberalismo. Sonora, 1850-1876*, Tesis de doctorado no publicada, El Colegio de Michoacán.
- Trejo, Zulema, 1999, *De La Pasión a Guadalupe: el segundo imperio en Sonora, 1865-1866*, Tesis de licenciatura sin publicar, Universidad de Sonora.
- , 2009, “Entre la aceptación y el rechazo. Indígenas y liberalismo en Sonora, 1845-1876”, en *Memoria del III Coloquio sobre estudios regionales: historia, sociedad y patrimonio*, San Luis Potosí, SLP., El Colegio de San Luis, pp. 1-10.